



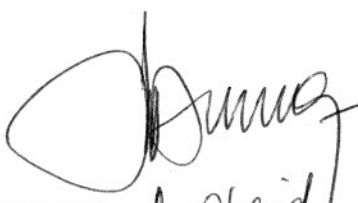

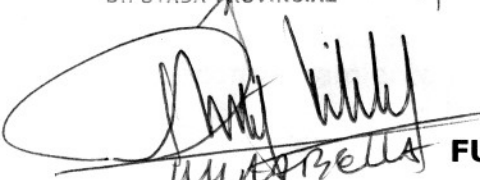



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
1 ^o OCT 2012	
Recibido.....	13 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	20973.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo remita en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2012, la siguiente información referida a la ejecución al 30 de setiembre de las empresas **ASSA** y **EPE** respectivamente:

- Calculo inicial, Modificaciones Presupuestarias, Cálculo Vigente, Ejecución y estimación de ejecución total del ejercicio del rubro **"Ingresos de operación por prestación de servicios"**.
- Estimación de la **mayor recaudación por aumentos tarifarios** esperada para el ejercicio 2012 en el rubro mencionado, como consecuencia de los aumentos dispuestos para el presente año.
- Calculo inicial, Modificaciones Presupuestarias, Calculo Vigente y Ejecución, de los rubros **"Transferencias Corrientes y de Capital de la Administración Central"**.
- Presupuesto Inicial, Modificaciones Presupuestarias, Presupuesto Vigente, y Ejecución de las distintas partidas previstas en concepto de **Gastos de Capital**.

PIELSA
 Prof. ROBERTO G. CRISTIANI
 DIPUTADO PROVINCIAL
 A. Obeid
 MARIO ALFREDO LA CAVA
 Diputado Provincial
 FUNDAMENTOS
 FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Poder Ejecutivo Provincial viene argumentando desde el inicio mismo de su gestión, la necesidad de incrementar las tarifas de agua y energía eléctrica a partir de la necesidad de realizar





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

inversiones en las empresas públicas prestatarias de servicios públicos para mejorar la calidad de los mismos, que dicho sea de paso, vienen siendo cuestionadas en forma progresiva particularmente en las dos grandes ciudades santafesinas.

Atendiendo a que los aumentos tarifarios no estaban previstos en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2012, y que a la vez el mismo prevé aportes de la administración central para la atención de gastos corrientes para el caso de ASSA y de inversiones en bienes de capital para ASSA y EPE, resulta necesario conocer el verdadero estado de ejecución al 30 de setiembre de los respectivos rubros de recursos y de gastos, para evaluar tanto el nivel de inversión a la fecha de ambas empresas, como el grado de cumplimiento de los aportes comprometidos por el tesoro provincial para su financiación, y asimismo el destino de los mayores ingresos producto de los incrementos tarifarios.

La preocupación surge como consecuencia que la inversión en materia de servicios públicos sigue siendo una deuda de este gobierno a pesar de los repetidos aumentos tarifarios, y que preocupantemente buena parte de los mismos han sido destinados a achicar los aportes del gobierno central a favor de las empresas prestatarias con el solo objetivo de disminuir el déficit que muestra la gestión socialista, en el mismo momento que la prestación de los servicios estaba jaqueada por la falta de inversiones.

Con la debida antelación, contar con la información requerida a la fecha, posibilitará efectuar un análisis correcto de la situación del estado de ejecución de la inversión en dichas empresas, el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por la administración central, y en su caso proponer las medidas correctivas que aseguren el tan esperado mejoramiento de los servicios con anterioridad a los meses de mayor exigencia para los mismos.

Por los fundamentos expuestos, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.

Diego

Prof. G. CRISTIANI
DIPUTADO PROVINCIAL

A. Obaid

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina